

2889 - Bar Hotel y Restaurante - Fomento

Creación de un Fondo Permanente para el desarrollo y promoción de la Industria Hotelera mediante el aporte de fondos provinciales. Fines.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 05/12/1969

Fecha P.B. Oficial: 16/12/1969

Estado de la Ley: ADLA XXIX-C p. 3396 - Mod x Ley N° 2981 Dto. Reglam. N° 1791/70 - 555/71

Veto: